



## SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL COMPRAS No. COM-208

### 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. (VECOL S.A.) es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Su régimen de contratación se rige por las normas del **derecho privado**.

### 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

- **Objeto:** Compra de repuestos para el sistema de extracción de estomatitis

### 3. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE ENTREGA

Para garantizar la calidad y transparencia ante auditorías, el oferente debe cumplir estrictamente con:

- **Especificaciones técnicas:** Se requiere la compra de los siguientes materiales para el sistema de extracción de estomatitis, por favor tener en cuenta las marcas.

Material	Texto breve	Cantidad	Unidad
7610985	CORREAS BX62 MARCA SKF	6	UN
7701101	FILTRO 24X24X4" AL 30% P VIRUS	30	UN
7903701	FILTRO HEPA 30X15X12	1	UN
7613547	CHUMACERA SY 508M CONRODAMIENTO YAR 208-108-2F PARA EJE DE 1½" CON MANGUITO DE FIJACION MARCA SKF O DODGE	6	UN
7930121	FAN FILTER DE 24"X48"X9" CON MOTOR A 110V	4	UN

- **Nota.** Esta actividad es en planta y para ello se requiere tener traje blanco (tyvek) y botas blancas.
- **Lugar de Entrega:** Instalaciones de VECOL S.A., Avenida El Dorado No. 82-93, Bogotá D.C. Repuestos
- **Plazo de Entrega:** 10 días

### 4. CONDICIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

- **Vigencia de la Oferta:** La cotización debe indicar explícitamente su periodo de



validez.

- **Forma de Pago:** El término de pago solicitado tras la aceptación de la factura y entrega a satisfacción.
- **Documentación Requerida:** Cotización formal firmada.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Soporte para Selección Objetiva)

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios ponderables:

1. **Precio:** Análisis de competitividad frente al mercado.
2. **Calidad:** Cumplimiento de estándares técnicos.
3. **Tiempo de respuesta:** Agilidad en la entrega del bien o servicio.

## 6. PLAZO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN

Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el día **21 de Abril de 2026**, a las **4:00 pm**, al correo electrónico **crodriguezp@vecol.com.co**.

## 7. DECLARACIONES Y RESERVAS LEGALES

- **Declaratoria de Desierto:** VECOL S.A. podrá declarar desierto el proceso por falta de ofertas, incumplimiento de requisitos mínimos, motivos que impidan la selección objetiva o por razones de conveniencia institucional.
- **Naturaleza del Proceso:** Esta solicitud no genera derechos precontractuales ni obligaciones contractuales para VECOL S.A., y puede ser terminada de manera unilateral en cualquier momento. La presentación de la oferta implica la aceptación de estas condiciones por parte del proponente.

Firma: *Edward Rodriguez*

Nombre del Colaborador Solicitante: Edward Rodríguez

Cargo: Profesional de Mantenimiento

Área: Mantenimiento y SAC